

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º ESO

Curso 21-22

Profesorado: Gracia Ortiz Portillo y Joaquín Ocaña Ortiz.

JUSTIFICACIÓN LEGAL

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
 - Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
 - Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
 - Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO.

La programación se desarrolla en el Instituto de Enseñanza Secundaria Alba Longa de la provincia de Granada, siendo éste un centro de gestión pública inaugurado en 1991 y que actualmente cuenta con más de 600 alumnos y alumnas. (www.juntadeandalucia.es).

- Localización geográfica: España – Andalucía – Granada – Armilla. Localidad metropolitana ubicada a 3 km de la capital entre la Vega Alta y las primeras estribaciones de Sierra Nevada
- Nivel socio – cultural: Medio - bajo
- Población: 20.000 habitantes aproximadamente
- Extensión: 4 Km²
- Otros aspectos a destacar importantes para el desarrollo de actividades fuera del aula:
 - Temperatura: Desde los 2º C en diciembre, hasta 40º C en junio.
 - Clima: Mediterráneo (inviernos fríos - secos, veranos calurosos - húmedos)
 - Proximidades: Sierra Nevada (actividades en el medio natural: senderismo)
- Proyectos de la Junta en el Centro:
 - T.I.C: Regulado por la Orden de 21 de Julio de 2006 modificada por la Orden de 11 de Mayo de 2007 (BOJA 3.8.06)
 - Bilingüismo (inglés): regulado por la orden de 24 de Julio de 2006.
 - Programa de acompañamiento.
 - Proyecto Escuela espacio de Paz.
 - Programa de Igualdad.

Esta materia de Geografía e Historia tiene como finalidad formar al alumnado en la comprensión de la complejidad de las sociedades actuales y en las destrezas para el análisis y puesta en marcha de las estrategias precisas para ejercer una ciudadanía responsable, participativa y consciente de su identidad, derechos y obligaciones, en un entorno plural y globalizado. En 2º de ESO esta materia se desarrolla dentro del **programa de bilingüismo**

A) OBJETIVOS	
OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE LA MATERIA
<p>Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:</p> <p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p> <p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p> <p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p> <p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. 2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. 3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. 4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de

- 5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
- 6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.
- 7. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
- 8. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
- 9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.
- 10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
- 11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y

nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.
13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y

	expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.
--	---

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	
COMPETENCIA CLAVE	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA
De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:	
a) Comunicación lingüística (CCL)	Comprender e interpretar textos diferentes Elaborar textos de distinta tipología Utilizar vocabulario adecuado
b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)	Interpretar ejes cronológicos Periodizar acontecimientos históricos
c) Competencia digital. (CD)	Obtener información de internet Interpretar y transformar datos en diferentes formatos
d) Aprender a aprender. (CAA)	Analizar, sintetizar y transformar las ideas principales Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo Elaborar explicaciones multicausales complejas
e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)	Reconocer lugares de origen Identificar espacios en los que se desarrollan temas Localizar geográficamente divisiones de todo tipo
f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)	Argumentar de forma lógica Autoevaluar el grado de asimilación de contenidos y técnicas
g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)	Valorar las aportaciones de las civilizaciones a cultura/ciencia Reconocer, valorar y analizar de manera técnica el arte

B) CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
BLOQUES DE CONTENIDOS	TEMARIO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL	
Bloque 2. El espacio humano	<p>1.España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización.</p> <p>2. Andalucía: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.</p>	<p>3º TRIMESTRE</p> <p>UD. 11. ¿Cómo es la población mundial?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuántos somos y cómo nos distribuimos? ● ¿Dónde crece más la población? ● ¿Cómo se estructura la población? ● ¿Por qué envejece la población? ● ¿A qué se deben los movimientos migratorios? ● ¿Cuáles son los principales flujos migratorios mundiales? ● ¿Hacia donde va la demografía europea? ● ¿Cuál es la situación demográfica de España? ● ¿Cómo es la población de Andalucía? <p>U.D. 12.¿ Vamos hacia un mundo de ciudades?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Por qué el mundo es cada vez más urbano? ● ¿Qué son las ciudades? ● ¿Cómo han evolucionado las ciudades? ● ¿Qué forma tienen las ciudades? ● ¿Qué actividades acogen las grandes ciudades? ● ¿Tiene cada zona de la ciudad una actividad propia? ● ¿Cómo será la ciudad del futuro? ● ¿Cómo son las ciudades europeas? ¿Y las españolas?
Bloque 3. La Historia	<p>1. La Edad Media: Concepto de “Edad Media” y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la “caída” del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</p>	<p>1º TRIMESTRE</p> <p>UD. 1. ¿Cómo se fragmentó la unidad del Mediterráneo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo se inició la Edad Media? ● ¿Fue el Imperio bizantino una continuidad del romano? ● ¿Un Imperio y una religión alejados de Roma? ● ¿Cómo transformaron Europa los reinos germánicos? ● Los visigodos en Hispania y Andalucía ● ¿Consiguió Carlomagno crear un Imperio cristiano?

	<ol style="list-style-type: none"> 2. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). 3. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. 4. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. 5. El arte románico, gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. 6. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. 7. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. 8. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. 9. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. 10. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. 11. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. 12. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. 13. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII. 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo fue el arte cristiano en Oriente y Occidente? <p>U.D. 2 ¿Guerrear, orar o cultivar la tierra?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué se implantó el feudalismo en Europa? • ¿A quién beneficiaba la sociedad estamental? • ¿Cómo se organizaba un feudo? • ¿Cómo vivían los nobles? • ¿Era el castillo un espacio para la defensa? • ¿Cómo vivían los campesinos? • ¿Qué lugar ocupaba la Iglesia en la sociedad feudal? • ¿Qué obligaciones comportaba la vida monacal? • La arquitectura románica ¿un estilo propiamente europeo? • La pintura y la escultura románicas ¿Un arte esencialmente religioso? <p>U.D. 3 ¿Qué legado nos ha dejado Al-Andalus?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el Islam? • ¿Cómo se expandió el Islam? • ¿Cómo se originó Al-Andalus? • ¿Cómo evolucionó Al-Andalus? • ¿Cómo se vivía en una ciudad andalusí? • ¿De dónde provenía la prosperidad económica? • ¿Cómo era Andalucía en tiempos de Al-Andalus? • ¿Cuál es el legado de la cultura andalusí? • ¿Por qué seguimos admirando el arte andalusí? <p>2º TRIMESTRE</p> <p>U.D. 4 ¿Cómo se produjo el renacer de las ciudades y el comercio?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué impulsó el renacer urbano? • ¿Cómo se produjo la expansión comercial? • ¿Cómo eran las ciudades medievales? • ¿Cómo vivían los habitantes de la ciudad medieval? • ¿Quién mandaba durante la Edad Media? • ¿Cómo afectó la Peste Negra a la sociedad europea?
--	---	---

- ¿Por qué las catedrales góticas resultan tan fascinantes?
 - ¿Son naturalistas la escultura y la pintura gótica?
- U.D. 5. ¿Cómo se formaron y crecieron los reinos peninsulares?
- ¿Cómo nacieron los reinos cristianos entre los siglos VIII-X?
 - ¿Cómo avanzó la conquista entre los siglos XI y XIV?
 - ¿Qué transformaciones sociales trajo la expansión territorial?
 - ¿Qué Importancia tuvo el camino de Santiago?
 - ¿Cómo era la Corona de Castilla?
 - ¿Cómo era la Corona de Aragón?
 - ¿Por qué fue tan conflictiva la Baja Edad Media?
 - ¿Cómo fue el arte románico peninsular?
 - ¿Cómo fue el arte gótico peninsular?
 - ¿Cómo fueron el arte gótico y mudéjar en Andalucía?
- U.D.6 ¿Qué supusieron los grandes descubrimientos geográficos?
- ¿Cómo cambió Europa en la Edad Moderna?
 - ¿Qué nueva monarquía crearon los Reyes Católicos?
 - ¿Cómo se organizó la monarquía autoritaria?
 - ¿Qué buscaba Colón al emprender su viaje?
 - ¿Querían Magallanes y Elcano dar la vuelta al mundo?
 - ¿Qué pueblos encontraron en “el nuevo Mundo”?
 - ¿Por qué los pueblos precolombinos construyeron grandes pirámides?
- U.D. 7 ¿Cómo cambió el Humanismo la manera de pensar?
- ¿Cómo contribuyó la imprenta a la difusión del Humanismo?
 - ¿Por qué Lutero quiso reformar la Iglesia?
 - ¿Cómo reaccionó la Iglesia católica a la Reforma?

		<ul style="list-style-type: none"> ● El Renacimiento ¿ruptura artística o retorno a la Antigüedad? ● ¿Cómo buscaron la belleza los artistas? ● La perspectiva ¿la gran innovación de la pintura renacentista? ● ¿Dónde se expandió el Renacimiento? <p>3º TRIMESTRE</p> <p>U.D. 8 ¿Cómo nació el Imperio de los Austrias?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cuál fue el origen del Imperio de Carlos V? ● ¿Cómo se produjo la conquista de América? ● ¿Cómo se explotaron las riquezas de las Indias? ● La sociedad colonial y la defensa de los indios. ● ¿Cuál fue el impacto de América en la economía y sociedad españolas? ● Sevilla, puerto y puerta de América ● ¿Fue un problema o una ventaja para Felipe II heredar tantos territorios? ● ¿Fue complicado administrar un imperio tan inmenso? ● El renacimiento en España ● El renacimiento en Andalucía <p>U.d. 9 El siglo XVII, ¿una Europa en crisis?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿A quienes enfrentó la Guerra de los Treinta años? ● ¿Cómo surgió la monarquía absoluta? ● ¿Dónde surgió el parlamentarismo? ● ¿Un periodo de crisis y cambios económicos? ● ¿Cómo se produjo la revolución científica? ● El Barroco, ¿el arte de la emoción y la propaganda? ● ¿Por qué son tan expresivas la escultura y la pintura barroca? <p>U.D. 10 ¿Cómo se produjo el ocaso del Imperio de los Austrias?</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Por qué se produjo una crisis económica durante el siglo XVII?
--	--	--

		<ul style="list-style-type: none">• ¿Cómo perdieron su hegemonía los Austrias del siglo XVII?• ¿Qué desigualdades sociales existían en época de los Austrias?• ¿Cómo vivía la sociedad hispánica?• ¿Cuál es el legado de la arquitectura y la escultura barroca en España?• ¿Qué funciones cumplía la pintura barroca española y andaluza?• ¿Por qué Velázquez es un genio de la pintura universal?
--	--	--

<p align="center">C) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</p> <p align="center">La numeración asignada a cada uno de los bloques temáticos, así como la numeración asignada a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que se vinculan con cada bloque, se ha hecho coincidir con la contemplada en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.</p>		
CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 2. El espacio humano		
1	Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios, comparándolo con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia.	1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
2	Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.	2.2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
6	Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio.	2.6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándose de Internet o de medios de comunicación escrita.
7	Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.	2.7.1. Explica características de la población europea 2.7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
9	Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.	2.9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente. 2.9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa
10	Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones.	2.10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. 2.10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dí a qué país pertenecen y explica su posición económica. 2.10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los

		países de origen y en los de acogida.
17	Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza.	2.17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.
18	Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones.	2.18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio. 2.18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.
Bloque 3. La Historia		
24	Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.	3.24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano (oriental y occidental) con las de los reinos germánicos.
25	Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.	3. 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
26	Explicar la organización feudal y sus consecuencias.	3. 26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
27	Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socioeconómicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus.	3.27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 3.27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
28	Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica.	3.28.1 Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. 3.27.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
29	Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su	3. 29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico

	conservación y puesta en valor	
30	Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.	3. 30.1.Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas
31	Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa.	3.31.1.Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). 3.31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
32	Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores	3.32.1.Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
33	Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	3.33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo
34	Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América.	3.34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 3.34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
35	Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas.	3.35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
36	Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria.	3.36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
37	Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	3.37.1.Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
38	Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	3.38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

D) CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO: FORMA EN LA QUE SE INCORPORAN	
CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO	BLOQUES DE CONTENIDOS CON LOS QUE SE RELACIONA
De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:	
a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidas en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.	Todos los bloques
b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.	Todos los bloques
c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.	Todos los bloques
d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.	Todos los bloques

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.	Todos los bloques
f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.	Todos los bloques
g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.	Todos los bloques
h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.	Todos los bloques
i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.	Todos los bloques
j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.	Todos los bloques

<p>k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Todos los bloques</p>
<p>l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.</p>	<p>Todos los bloques</p>

E) METODOLOGÍA	
METODOLOGÍA DE ETAPA	METODOLOGÍA DE LA MATERIA
<p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio y el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:</p> <p>«1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.</p> <p>En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.</p> <p>2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.</p> <p>3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.</p> <p>4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.</p> <p>5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.</p> <p>6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá</p>	<p>La materia Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.</p> <p>Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado como para la del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.</p> <p>La orientación metodológica surge del docente, que adoptará la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar y que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiera hábitos de estudio y reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, habilidades para el trabajo en equipo y que sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.</p>

<p>el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.</p> <p>7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.</p> <p>8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.</p> <p>9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.</p> <p>10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.</p> <p>11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.</p> <p>12. Se fomentará la protección y defensa del medioambiente, como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.»</p> <p>La materia Geografía e Historia en Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales.</p> <p>Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado como para la del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.</p>	<p>Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos, fomentando, entre muchas otras opciones: el aprendizaje por proyectos y los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones, como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis, de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósters, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de derecho; y la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.</p> <p>Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental, la desigualdad entre hombres y mujeres, el perfeccionamiento de las sociedades democráticas, las causas de las crisis económicas, el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales, las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia, el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia, y la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.</p>
---	--

<p>La orientación metodológica surge del docente, que adoptará la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar y que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo, a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento, adquiera hábitos de estudio y reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, habilidades para el trabajo en equipo y que sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.</p> <p>Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos, fomentando, entre muchas otras opciones: el aprendizaje por proyectos y los estudios de caso en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones, como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis, de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias sociales; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; la combinación de aplicaciones informáticas junto con medios analógicos para la elaboración de documentos de comunicación científica (guías, pósteres, etc.) en soportes digitales y de otra naturaleza; el uso del portfolio,</p>	<p>Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.</p> <p>Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería competente en materia de Educación, etc.)etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).</p> <p>Enfoque metodológico bilingüe</p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Orden de 28 de junio de 2011, los centros bilingües y plurilingües deberán impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera),</p> <p>Se pondrán en práctica otras metodologías activas que implica directamente al usuario de la lengua y que por lo tanto mantiene un alto nivel de motivación.</p> <p>Se diseñarán y desarrollarán actividades abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas integradas interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculado a la vida real que requiera el uso de las nuevas tecnologías, herramientas imprescindibles en la enseñanza bilingüe.</p>
---	--

consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje; la creación y desarrollo de campañas y organizaciones relacionadas con el voluntariado y el empoderamiento ciudadano para conocer los fundamentos del ejercicio de la ciudadanía y de un Estado de derecho; y la recreación, por medio de la teatralización o de otros medios (incluidos los videojuegos), de situaciones vinculadas con el desarrollo histórico o las inquietudes actuales de las formaciones sociales presentes.

Todas estas estrategias, líneas y elementos metodológicos deben centrarse en el análisis, discusión y búsqueda de soluciones para problemáticas relevantes tales como el deterioro medioambiental, la desigualdad entre hombres y mujeres, el perfeccionamiento de las sociedades democráticas, las causas de las crisis económicas, el estallido y dinámica de conflictos bélicos y sociales, las variadas manifestaciones de discriminación y exclusión sociales así como de intolerancia, el papel de la ciudadanía ante cualquier forma de injusticia, y la proyección internacional de Andalucía y las fuentes de su identidad.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias y de la apertura del entorno y trabajo académicos a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel de gran importancia para el desarrollo de las orientaciones y estrategias metodológicas anteriormente mencionadas. En Andalucía contamos con una gran variedad de fuentes y oportunidades para su recopilación y organización, provenientes, además de los alojados y originados en el ciberespacio, de organismos públicos (museos, bibliotecas, parques naturales, yacimientos arqueológicos, Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, el Instituto Geográfico de Andalucía, el Instituto Andaluz de Patrimonio, Instituto de Estadística de Andalucía, la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, el Defensor del Pueblo Andaluz, gobierno de la Junta de Andalucía o proyectos y programas así como repositorios gestionados por la Consejería competente en materia de Educación, etc.) y de entes privados (ONG, asociaciones de todo tipo, fundaciones culturales, etc.).

Metodología Presencial y telemática Protocolo Covid 19

Se detectarán entre el alumnado los posibles casos de necesidad de recursos, para paliar la brecha digital.

Se tratará de facilitar al alumnado, siempre que sea posible, los recursos necesarios para solventar las dificultades que se presenten en docencia telemática.

El horario del profesorado será el mismo que en docencia presencial.

En las programaciones se incluye la posibilidad de que se tenga que recurrir a la docencia telemática, indicando la metodología que se va a llevar a cabo y haciendo una puntualización muy concreta de los criterios de evaluación y calificación.

Modelo Presencial: Los alumnos asisten a clase, desarrollo de actividades normal en clase, además de examen por escrito y presentaciones orales.

Semipresencial: Los alumnos se dividen en turnos. Alternancia de ambos métodos presencial y telemático.

Telemático:

A través de video llamada - Google Classroom como canal de comunicación entre alumno y profesor.

Asistencia a clases online desde casa a través de Google Classroom.

Actividades y presentaciones a través de las nuevas tecnologías

Metodología de examen: Examen oral por video llamada ante posible confinamiento o falta de asistencia.

LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN se modificarán de acuerdo con el consenso del ETCP del centro.

F) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	G) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p style="text-align: center;">PROCEDIMIENTOS</p> <p>1. Para valorar el nivel de aprendizaje alcanzado por el alumnado se utilizarán diversos tipos de pruebas y actividades encaminadas a verificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la comprensión de los conceptos y procedimientos - el recuerdo de datos relevantes - la capacidad de análisis, síntesis, desarrollo o esquematización. - la capacidad de aplicar conceptos y procedimientos a situaciones diversas. - el desarrollo de actitudes como capacidad para el diálogo, la crítica y el razonamiento. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En cada evaluación el 60% de la nota corresponderá a la valoración de los criterios adquiridos por el alumnado a través de pruebas escritas: evaluación inicial, evaluaciones periódicas, pruebas globales al final de cada trimestre y prueba extraordinaria 2. El 40% restante corresponderá a l nivel de adquisición de los criterios a través del cuaderno y trabajos propuestos por el profesor/a, la participación y también a la asistencia y puntualidad.

<p>2.Variedad de pruebas: desde ítems de V o F, unir columnas por relaciones, preguntas concretas de preguntas cortas, o de respuesta muy redactada así como elaboración o comentario de mapas, gráficas, carteles, viñetas, grabados, fotos, etc...o incluso esquemas de síntesis.</p> <p>3. La observación de la cotidianidad e incidir sobre la marcha con correcciones y matizaciones, et...</p> <p>4.criterios específicos de corrección de pruebas escritas:</p> <p>a- términos ,conceptos o definiciones; precisión y vocabulario adecuado claridad conceptual y correcta contextualización espacio/temporal</p> <p>b- textos, mapas, gráficos o fotografías: comentario y profundidad términos correctamente usados</p> <p>c- capacidad de análisis, localización y descripción interpretación y relación.</p> <p>c- desarrollo de serie de preguntas más extensas: precisión y claridad orden y coherencia nivel de profundidad .</p>	<p>3. Para alcanzar una valoración positiva en la evaluación en ninguna de las partes valoradas la nota podrá ser 0.</p> <p>4. Si el alumnado suspendiera alguna evaluación se realizará una prueba de recuperación sobre la misma a lo largo del curso. La concreción del tipo y la fecha de las pruebas la realizará el profesor/a. También a criterio del profesor/a, esta prueba podría complementarse con alguna otra actividad.</p> <p>5. El alumnado que no alcance una valoración positiva podrá realizar en septiembre una prueba basada en los contenidos mínimos.</p>
INSTRUMENTOS	
<p>Al menos dos pruebas escritas u otro tipo de trabajo (trabajos de investigación, exposiciones orales...) establecidos por el profesorado por evaluación y una recuperación posterior por trimestre.</p> <p>En el mes de Junio se realizará un examen de recuperación final general para todo el alumnado que a esa fecha y antes de la evaluación ordinaria, tengan calificación negativa .</p> <p>En ningún caso, el alumnado podrá obtener notas positivas (5) si se salta alguno de los requisitos durante el curso completo</p>	

H) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende por **atención a la diversidad** el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Es la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la que a su vez regula determinados aspectos de la atención a la diversidad. Los cuales, apoyándose en los principios ya establecidos de educación inclusiva y accesibilidad universal, pretenden proporcionar las adaptaciones y las medidas que se consideren necesarias para dicha atención, y garantizar así la igualdad de oportunidades, ofreciendo medidas facilitadoras a aquellos estudiantes que puedan presentar necesidades específicas de apoyo educativo.

Los **principios generales de actuación para la atención a la diversidad** son los siguientes:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) La detección e identificación temprana de las necesidades educativas del alumnado que permita adoptar las medidas más adecuadas para garantizar su éxito escolar. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Educación Secundaria Obligatoria y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa. El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.

e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Dichas medidas se encuadran en los programas de de atención a la diversidad:

1. **Programa de refuerzo del aprendizaje:** tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de la materia. Está dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:

a. Alumnado que **no haya promocionado** de curso con la materia de Geografía e Historia de 2º de ESO suspensa.

En este curso escolar contamos con 10 alumnos y alumnas en esta situación. Para facilitar la adquisición de los aprendizajes de esta materia siempre y cuando el alumnado muestre dificultades en la misma se promoverá el trabajo colaborativo y una dedicación más individualizada. La acción tutorial será una estrategia fundamental, de igual forma que la comunicación con las familias a través de los canales oficiales (Séneca) y el trabajo en colaboración con Orientación facilitarán la toma de decisiones sobre el proceso de aprendizaje de este alumnado.

b. Alumnado que, aun promocionando de curso, **no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior.** (recuperación de pendientes).

En este curso escolar son 13 alumnos y alumnas en esta situación es el siguiente.

Para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos de la materia de Geografía e Historia de 1º de ESO dicho alumnado deberá presentar por escrito una relación de actividades sobre esta materia, así como presentarse a dos pruebas escritas sobre los contenidos no aprobados (los contenidos se dividirán proporcionalmente en cada convocatoria). Para tal labor el Departamento de Geografía e Historia le proporcionará a modo de préstamo para este curso un ejemplar de un libro de texto de la materia pendiente. El alumnado superará estos aprendizajes cuando la media de las dos pruebas sea de 5 puntos sobre 10 y haya entregado la totalidad de las actividades propuestas. El alumnado será atendido y acompañado en este proceso durante todo el año por su profesor/a para así poder plantearle dudas y poder comprobar el desarrollo de las actividades. Y para que la información sobre dicho proceso sea clara y manifiesta los alumnos/as objeto de dicho programa firmarán por escrito un documento donde aparezca detallado dicho plan de actuación.

c. Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente **dificultades en el aprendizaje** que justifique su inclusión. En este curso escolar son 4 alumnos y alumnas. Tanto para estos alumnos, como en el caso de que a lo largo del curso escolar surja la necesidad de establecer un plan específico de actuación sobre algún otro alumno/a se procederá a seguir un procedimiento similar al del alumnado que no haya promocionado de curso, y en todo caso se realizará una actuación personalizada que quedará reflejada en los programas de refuerzo de Séneca.

2. **Programas de profundización.** Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. En este curso escolar son 4 los alumno/as en tales circunstancias.

Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado. Para ello se le ofrecerá actividades de ampliación como las que ofrece su libro de texto, vídeos o documentales que profundicen sobre el contenido, así como textos, entre los que se pueden incluir no sólo los tradicionales textos didácticos sino también literatura histórica que esté relacionada con el contenido de la materia. Para poder ofertar esta variedad de actividades será muy útil el google classroom de la clase.

3. **Programas de adaptación curricular.** La escolarización del alumnado que siga programas de adaptación curricular se regirá por los principios de normalización, inclusión escolar y social, flexibilización y personalización de la enseñanza. Las adaptaciones curriculares se realizarán para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y requerirán una evaluación psicopedagógica previa. Las adaptaciones curriculares podrán contar con apoyo educativo, preferentemente dentro del grupo clase y, en aquellos casos en que se requiera, fuera del mismo, de acuerdo con los recursos humanos asignados al centro. La organización de estos apoyos quedará reflejada en el proyecto educativo del centro. No tenemos alumnado con tales circunstancias.

I) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA USO DEL ALUMNADO		
MATERIAL TIC	DOCUMENTOS Y LIBROS	OTROS
<p>Páginas web para consulta de material didáctico tales como vídeos, documentales.... Especialmente importante son los recursos visuales y auditivos dentro del programa de bilingüismo, Algunos ejemplos pueden ser :</p> <p>Http://www.tiching.com Http://www.youtube.com Http://www.artehistoria.es Http://www.culturandalucia.com</p> <p>Uso de la pizarra digital o cañones audio.</p> <p>Blog del personal del profesor/a</p> <p>Materiales elaborados por la Consejería de Educación y Deporte, que incluyen las secuencias didácticas AICLE, las actividades comunicativas PEL, y las secuencias ICLE creadas por el profesorado en los centros del profesorado (CEP), que se encuentran publicados en el Portal de Plurilingüismo. http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/aicle</p> <p>Banco de recursos interactivos creados por auxiliares de conversación como apoyo al aprendizaje de idiomas dentro y fuera del aula publicados dentro de la página de eAprendizaje.</p> <p>Google Classroom</p>	<p>Libro de texto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geografía e Historia 2º ESO. En red. Vicens Vives (español) • Geography and History 2º ESO. Link up to. Vicens Vives (inglés) <p>Cualquier libro de texto para consulta de la materia</p> <p>Material de elaboración propia</p> <p>Atlas históricos y geográficos</p> <p>Mapas murales</p> <p>Recortes de prensa</p> <p>Diccionario de términos específicos de la materia</p>	<p>Nuestro entorno local /provincial/regional:proponiendo como actividad extraescolar un recorrido histórico por la ciudad de Granada: La Dobra de Oro</p> <p>Visitas al patrimonio</p> <p>Visitas de interés colectivo del centro</p> <p>Asistencia a charlas, conferencias y otras actividades extraescolares o complementarias promovidas por el centro o por el departamento a lo largo del curso escolar.</p>

J) ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El Departamento ha establecido de acuerdo con el PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO unas estrategias generales para la animación a la lectura y desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita de aplicación en todos los grupos y niveles de la ESO y Bachillerato.

- Utilizar la lectura comprensiva en cualquier tipo de textos:
 - ✓ El libro de texto del alumno.
 - ✓ Otros textos de manuales y obras bibliográficas.
 - ✓ Textos seleccionados por el profesor/a.
 - ✓ Prensa, revistas.
- Exponer, sintetizar, resumir, las ideas fundamentales de las lecturas realizadas a través de actividades programadas de síntesis, resúmenes, esquemas o cuestiones que responder.
- Realizar análisis y comentarios de textos históricos y geográficos.
- Elaborar vocabularios de términos relativos a la historia o la geografía.
- Consultar el diccionario de la lengua española y diccionarios específicos de la materia.
- Corregir y calificar las faltas de expresión y ortografía: se ha optado en reunión de Departamento vigilar especialmente las faltas de ortografía, contemplando la sanción de restar 0'10 puntos para cada falta, hasta dos puntos, sanción reversible si las faltas son devueltas, formando unas oraciones con las palabras.
- Promover debates sobre temas diversos relacionados con la materia en cuestión que impliquen exposición de ideas y argumentos.
- Solicitar la redacción de trabajos escritos en grupo e individuales.
- Recomendar lecturas relacionadas con la materia que impartimos, e incentivar la lectura de prensa, tanto impresa como digital.
- Visitar la Biblioteca del centro para conocer sus fondos.
- Colaborar con el **Plan Lingüístico de Centro**, que viene desarrollándose en el centro desde el curso 2017-18, siguiendo los elementos acordados:

OBJETIVOS 2º DE E.S.O.

ESCUCHAR/HABLAR

- Comprender el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico, social, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, publicitarios, informativos y de opinión, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido de los textos analizando fuentes de procedencia no verbal.
- Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- Retener información importante y extraer informaciones concretas.
- Resumir textos de distinta tipología recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- Intervenir y valorar su participación en actos comunicativos orales.

- Reconocer y asumir las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Conocer el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- Reconocer los errores en de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- Realizar presentaciones orales.
- Incorporar progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua y tecnicismos en sus prácticas orales.
- Pronunciar con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Evaluar las intervenciones propias y ajenas.

LEER/ESCRIBIR

- Deducir la idea principal de un texto y reconocer las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Reconocer y expresar el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar, social, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Entender instrucciones escritas de cierta complejidad que le permitan desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- Escribir textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Revisar sus producciones escritas en varias fases para aclarar problemas de con tenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), evaluando su propio texto o el de sus compañeros.
- Escribir textos de distintas tipologías imitando modelos dados.
- Utilizar en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua y tecnicismos, incorporándolas a su repertorio léxico para expresarse con exactitud y precisión.
- Aportar en sus trabajos conclusiones y puntos de vista personales y críticos.
- Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Valorar las obras de lectura libre y recomendada.
- Presentar los trabajos escritos según los criterios establecidos para ello.
- Mantener el cuaderno al día, realizando y corrigiendo las actividades, y cuidando la presentación

ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN 2º DE E.S.O.

ESCUCHAR/HABLAR

- Comprende el sentido de textos orales de distintas tipologías.
- Identifica la estructura de dichos textos y la intención comunicativa del hablante.
- Extrae la información relevante a partir de textos orales.
- Infiere datos del contenido de textos orales analizando el lenguaje no verbal.
- Sigue instrucciones orales.
- Resume oralmente textos de procedencia oral o escrita.
- Interviene en actos comunicativos poniendo en práctica las reglas de interacción, intervención y cortesía de los intercambios comunicativos orales.
- Realiza presentaciones orales pronunciando con corrección, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica e incorporando palabras del nivel formal de la lengua así como tecnicismos
- Reconoce los errores en de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

LEER/ESCRIBIR

- Reconoce las ideas principales y secundarias, el tema, la intención comunicativa y la organización del contenido de textos de distinta tipología.
- Escribe textos de distinta tipología imitando los modelos dados.
- Revisa sus producciones escritas para mejorar la estructura, el contenido, la puntuación, ortografía, expresión y presentación.
- Emplea palabras del nivel formal de la lengua y tecnicismos, incorpo
- rándolos a su repertorio léxico.
- Presenta los trabajos escritos según los criterios establecidos para ello.
- Aporta a sus trabajos conclusiones y puntos de vista personales y críticos.
- Mantiene el cuaderno al día, realizando y corrigiendo actividades, elaborando resúmenes y esquemas, y cuidando la ortografía, la expresión y la presentación.
- Lee con interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Incorpora al principio del cuaderno la rúbrica sobre su evaluación, y al final del mismo fichas para el seguimiento del error ortográfico.

PROGRAMA DE LECTURA

La **lectura obligatoria** elegida en el Departamento para el 2º curso de la ESO es “**Cuentos y leyendas de la Edad Media**”, de J. Mirande, que se trabajará en el mes de enero a través de un cuestionario de preguntas y mediante actividades motivadoras como lecturas en voz alta y comentarios de las mismas.

